

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 MEDALLA DE ORO
Jarabe Pagliano
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Dirigirse en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

La victoria de los medicamentos
EMERIN
 del griego «CURA EN UN SOLO DIA»
 Tomado a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades de la Sangre—Urinarías—Anemia
 EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estricheces Prostatitis, Cistitis, Catarrhos, Cálculos, Incontinencia de orina, etc.* Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente y refresco de la sangre, cura radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatis no, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3,50 ptas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 ptas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arénal, núm. 2; farmacia de «el Globo», plaza de Antón Martín, núm. 44; farmacia Peres Aguirre, Carretas, 24; Perez Martín, Velasco y Comp.ª, Alcalá, 7. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barrioconal, calle del Cid, núm. 17.
 R. Gluciriza 4, Smlax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Potas 0,10—C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Tricitum 0,5, Acid. Benzóico 0,01, R. Hiposofitos 4, Sal de Pelletier 0,50 Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10 Nux vomica 0,10.

Excelente método para la enseñanza de la lectura por la escritura, por don Angel Rodríguez Alvarez.
RAYAS
 Premiado en las exposiciones de Bilbao y de Zaragoza. Declarado útil para la enseñanza por Real orden.
 Editor: Agustín Sánchez
 Herradilla (Cáceres).

UNA SEÑORA
 ofrece indiar gratuitamente a todos los que padezcan de neurastenia, reuma y gota, asma, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, enfermedades nerviosas etc., un remedio verdaderamente maravilloso, de resultados seguros, que da una casualidad lo hizo conocer a personas, así como numerosos testimonios después de usar en vano todos medicamentos conocidos, hoy en reconocimiento eterno y deber de conciencia, hace esta indicación como depósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen García Arribas, Barcelona.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA
LA RENOVACION DEL ESTOMAGO
 O SOLUCION ESTOMACAL SAÑCHEZ
 Remedio heróico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las indigestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas de inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagroso mentes dejaron de padecer.
 Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos e incurables está en este remedio que aniquila los tumores malignos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.
 PRECIO UN FRASCO, 3 PESETAS
 DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 80, y principales.
 ¡¡¡ EN FIARSE DE IMITACIONES !!!

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor
TÓNICO DIGESTIVO
 que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones, deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.
CURA el DOLOR de ESTOMAGO
 acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y tísica del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

EMULSION NAPAL
 Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatis, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EMULSION FORCADA
 Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable, rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más forficante y reconstituyente. Por mérito tan superior, fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, Raicos, desganados o tardíos en andar, para adultos anémicos e debilitados, etc., etc.
 Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º de todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, tos, tisis, escrófulos, linfatis, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos, premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

De-confiad de las imitaciones. Pedid siempre
EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
 Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposofitos de Cal Sosa y Guayacol
 Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilísimo indiscutible para el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRHOS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES.
 Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
 Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
 SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 Depósito central Laboratorio Químico, Farmacéutico F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil.—MALAGA

TOS
 CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU; con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CREMA CRESPO
 ACEITE DE RICINO
 Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el aceite ricino y se tomará sin repugnancia, no usáramos otro, salvo raros casos.
 En la Crema Crespo están de tal suerte variados el sabor olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.
 Sus efectos son seguros y una vez usando la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.
 En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.
 Agentes para España: Perez Martín y Compañía Madrid.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atormentan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pasifrios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPENASALINA**
 que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
 Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague a la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frentes estornudos.
 El uso del **RAPENASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearlo ni vaciarse el polvo.
 De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ANEMIA
 Protatis, cistitis, catarrhos de la vejiga, etc.
 Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados únicos y legítimos medicamentos
CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI
 Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando, las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confitos, 5 pesetas.
 Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confitos Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.
 Depurativo insuperable de la sangre infecta se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos manchas y erupciones en la piel, etc. Frasco de Roob 4 pesetas.
 En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas impotentes, pues usando los en las primeras manifestaciones del mal, se estampa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general etc. se curan tomando el maravilloso Elixir nutro muscular Costanzi.—Frasco 7 pesetas
 Punto de venta: en las principales Farmacias y centro de especialidades.
 Al por mayor: Depósito.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30 —BARCELONA
 Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

HERNIAS: PEDRO RAMO y EN BURGOS
 He por las Reales Academias de M.ª y C.ª
 TRATAMIENTO PRIVILEGIADO, método exclusivo del ortopédico-especialista R. Ramón. Alivio y curación radical de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, esterilidad por anomalías uterinas, riñón flotante, dolores lumbos abdominales, histerismo, reducción del vientre (obesidad) etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del *Centrico, Oculor, Placa central, Hipogástrica y Reuctor* Ramón hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos ni reconocimientos.
 En Burgos y su provincia cuenta la Casa Ramón con numerosísima y distinguida clientela que ha obtenido alivio y curación radical de las mencionadas dolencias, y por ello D. Pedro Ramón, como en todas partes, es en esta región conocido y renombrado. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos ó acédase a este despacho:
CARMEN, núm 98, piso 1.º, BARCELONA.
 NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales como algun día al presentarse ocasión afirma: los señores Médicos harán bien en advertir a los clientes que a este despacho dirijan.

Borrachera no Existe
 Se manda gratuitamente muestra de este Coza marfil
 Se puede tomar en café, licor, cerveza, agua o en cualquier sin saberlo el bebedor.
 Tengan cuidado con las falsificaciones del polvo coza solo es contra la embriaguez.
 El polvo COZA produce efectos maravillosos de disipar el tracheo del alcohol, (cerveza, ajeno, etc). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad de la mujer, hermana ó hija del dolor le pueden administrar este polvo ó el sin que se necesite de lo que determinó su cura.
 El polvo COZA ha reconstruido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobrio del deshonor y los ha vuelto dardanos vigorosos y hombres de negocios. En muchos casos ha conducido a más de un joven el camino derecho de la felicidad, prolongando muchos años la vida de ciertas personas.
 El Instituto que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente a quien lo pide un libro de testimonios y una muestra.
 El polvo COZA, es garantizado inofensivo y responsable en todos los idiomas del mundo.
 El verdadero polvo COZA no es fabricado en que por el Instituto Coza, 62, Chancery London, Inglaterra, y cada caja y papelito llevar el nombre del Instituto.
 El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en *Burgos* Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y F. de D. Gregorio Escolar Plaza de Fr. m. 90.

PEDID CATALOGO de las ESCOPETAS MARCA "JABALI," de la fábrica EDUARDO SCHILLING (S. en C.) BARCELONA
 SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

LOS ASMATICOS
 CATARRHOS hallan siempre alivio inmediatamente con el uso de las **PASTILLAS MORELLÓ**

hará muchos milagros, ya ha uno en su primer sermón. Un milagro! ¡un milagro! ¡mi hijo me ha hecho un milagro! ¿y cual es? ¿Qué me ha hecho sudar en Di-

EN EL OLIMPO

recomendando su adquisición a nuestros lectores, pues en nada podrán emplear mejor los seis reales que este libro cuesta.

Al Alcalde de Valles, se le ordena que sin pretexto alguno proceda a facilitar inmediatamente un local en las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas, dando cuenta de haber cumplido este servicio.

Al Rector se remite una comunicación del Alcalde de Baroña de los Montes, pidiendo que se provea la escuela de La Molina del Portillo en maestro.

Al Alcalde de Galbarros, se le manifiesta, que facilite locales con buenas condiciones, tanto para la escuela, como para la casa-habitación de la maestra de Caborredondo.

Al Rector de Valladolid, se remite la petición del maestro de Trespaderne, solicitando a la escuela de Cernigüela, fuera de concurso.

Se nombra sustituta para la maestra de Villavieja, doña Emilia Castaño, hasta que termine las oposiciones.

Don Juan Quintana y don Marcial Martínez, médicos de esta capital, reconocieron al maestro de Brizuela, don Ignacio Medina y certificaron si está o no imposibilitado para la enseñanza, dicho maestro vendrá a la capital para ser recon cido.

Con los haberes del mes de Noviembre pasado, se pagará el 4.º trimestre de material de escuelas diurnas y el del segundo semestre de este año, de las de adultos.

Don Lorenzo Alcalde acude en súplica de que se haga cumplir al Inspector Veterinario municipal con los acuerdos del Ayuntamiento: se desestima esta pretensión, por entender que en el Sr. Inspector Veterinario municipal, no se ha notado ninguna falta en el servicio que desempeña.

Y proponiendo el cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 13 de Julio de 1901, sobre saneamiento de edificios públicos ó de uso público, se acordó que se pase una comunicación a los dueños de fábricas, fondas, establecimientos etc. etc., para que reformen los sumideros, retretes y demás sitios antes de 1.º de Febrero de 1902, de lo contrario, se impondrán multas de 50 pesetas.

En la moción del Sr. Cardiel para que se coloque una farola en un camino que conduce desde San Esteban al cementerio antiguo, y sobre instalación de alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, se desestima la proposición por falta de consignación, y respecto el alumbrado, volverá el expediente a la comisión para tratar con la nueva compañía que se instalará en breve.

En la moción de varios capitulares, interesando la conveniencia de que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal, como este asunto merece detenido estudio, a instancia del Sr. Morea quedó sobre la mesa.

Y sobre las condiciones que deben reunir los aspirantes a la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría y programa que ha de servir para las oposiciones a la misma, que ya se discutió en sesión anterior y quedó sobre la mesa, se volvió a discutir este asunto; el Sr. Fournier presentó por escrito una enmienda en el sentido de que dos escribientes de Secretaría debían sufrir un examen comparativo, para proveer la vacante de Auxiliar y no ir a la oposición de los de fuera de la casa, solo en el caso de que los dos escribientes no fuesen aptos; los Sres. Cardiel y Cavada defendieron el dictamen, entendiéndose que debe observarse el Reglamento debiendo ir a la oposición el señor Cavada propone que se agregue al programa la formación de un expediente administrativo, evacuación de una consulta de administración y el extracto de un expediente.

Se sometió a votación la enmienda del Sr. Fournier, siendo desestimada por 9 votos contra 5.

El Sr. Fournier, nuevamente combatió el dictamen, proponiendo que volviese el expediente a la comisión, pero también se desestimó esta proposición por mayoría de votos.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la comisión y se proveerá la plaza de Auxiliar mediante oposición.

Por haberse terminado las horas reglamentarias, quedaron a la mitad de los asuntos sin despachar, levantándose la sesión a las 20 y 25.

Se ha concedido un premio de 500 pesetas a don Hermenegildo Camarero, de Moradillo de Roa, por la excelente repoblación de sus fincas. Esta conducta si que necesita imitadores.

INSTRUCCION PUBLICA

Han tomado posesión de la escuela pública de Viejuecos, doña Enlaila Olmo; Mazaros, doña Felisa F. Vilas; Briongos de Cervera, doña Martina Monasterio; San Martín de Rubiales (niñas), Benedita Rodrigo; de la auxiliar graduada de esta ciudad, don Tomás Izquierdo; de San Martín de Rubiales (niños), don Justino Martínez; San Pablo, de esta ciudad, D. Adolfo Fernández; Rebollo de la Torre, D. Joaquín Marín; Corralejo de Valdelucio, D. Constantino Gómez, y de Hinzar de Cervera, D. Restituto Casado.

Al Alcalde de Valles, se le ordena que sin pretexto alguno proceda a facilitar inmediatamente un local en las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas, dando cuenta de haber cumplido este servicio.

Al Rector se remite una comunicación del Alcalde de Baroña de los Montes, pidiendo que se provea la escuela de La Molina del Portillo en maestro.

Al Alcalde de Galbarros, se le manifiesta, que facilite locales con buenas condiciones, tanto para la escuela, como para la casa-habitación de la maestra de Caborredondo.

Al Rector de Valladolid, se remite la petición del maestro de Trespaderne, solicitando a la escuela de Cernigüela, fuera de concurso.

Se nombra sustituta para la maestra de Villavieja, doña Emilia Castaño, hasta que termine las oposiciones.

Don Juan Quintana y don Marcial Martínez, médicos de esta capital, reconocieron al maestro de Brizuela, don Ignacio Medina y certificaron si está o no imposibilitado para la enseñanza, dicho maestro vendrá a la capital para ser recon cido.

Con los haberes del mes de Noviembre pasado, se pagará el 4.º trimestre de material de escuelas diurnas y el del segundo semestre de este año, de las de adultos.

Don Lorenzo Alcalde acude en súplica de que se haga cumplir al Inspector Veterinario municipal con los acuerdos del Ayuntamiento: se desestima esta pretensión, por entender que en el Sr. Inspector Veterinario municipal, no se ha notado ninguna falta en el servicio que desempeña.

Y proponiendo el cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 13 de Julio de 1901, sobre saneamiento de edificios públicos ó de uso público, se acordó que se pase una comunicación a los dueños de fábricas, fondas, establecimientos etc. etc., para que reformen los sumideros, retretes y demás sitios antes de 1.º de Febrero de 1902, de lo contrario, se impondrán multas de 50 pesetas.

En la moción del Sr. Cardiel para que se coloque una farola en un camino que conduce desde San Esteban al cementerio antiguo, y sobre instalación de alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, se desestima la proposición por falta de consignación, y respecto el alumbrado, volverá el expediente a la comisión para tratar con la nueva compañía que se instalará en breve.

En la moción de varios capitulares, interesando la conveniencia de que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal, como este asunto merece detenido estudio, a instancia del Sr. Morea quedó sobre la mesa.

Y sobre las condiciones que deben reunir los aspirantes a la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría y programa que ha de servir para las oposiciones a la misma, que ya se discutió en sesión anterior y quedó sobre la mesa, se volvió a discutir este asunto; el Sr. Fournier presentó por escrito una enmienda en el sentido de que dos escribientes de Secretaría debían sufrir un examen comparativo, para proveer la vacante de Auxiliar y no ir a la oposición de los de fuera de la casa, solo en el caso de que los dos escribientes no fuesen aptos; los Sres. Cardiel y Cavada defendieron el dictamen, entendiéndose que debe observarse el Reglamento debiendo ir a la oposición el señor Cavada propone que se agregue al programa la formación de un expediente administrativo, evacuación de una consulta de administración y el extracto de un expediente.

Se sometió a votación la enmienda del Sr. Fournier, siendo desestimada por 9 votos contra 5.

El Sr. Fournier, nuevamente combatió el dictamen, proponiendo que volviese el expediente a la comisión, pero también se desestimó esta proposición por mayoría de votos.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la comisión y se proveerá la plaza de Auxiliar mediante oposición.

Debilitado y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habla tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSION SCOTT LA EMULSION MODELO

porque merced a sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan. Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

Al Alcalde de Valles, se le ordena que sin pretexto alguno proceda a facilitar inmediatamente un local en las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas, dando cuenta de haber cumplido este servicio.

Al Rector se remite una comunicación del Alcalde de Baroña de los Montes, pidiendo que se provea la escuela de La Molina del Portillo en maestro.

Al Alcalde de Galbarros, se le manifiesta, que facilite locales con buenas condiciones, tanto para la escuela, como para la casa-habitación de la maestra de Caborredondo.

Al Rector de Valladolid, se remite la petición del maestro de Trespaderne, solicitando a la escuela de Cernigüela, fuera de concurso.

Se nombra sustituta para la maestra de Villavieja, doña Emilia Castaño, hasta que termine las oposiciones.

Don Juan Quintana y don Marcial Martínez, médicos de esta capital, reconocieron al maestro de Brizuela, don Ignacio Medina y certificaron si está o no imposibilitado para la enseñanza, dicho maestro vendrá a la capital para ser recon cido.

Con los haberes del mes de Noviembre pasado, se pagará el 4.º trimestre de material de escuelas diurnas y el del segundo semestre de este año, de las de adultos.

Don Lorenzo Alcalde acude en súplica de que se haga cumplir al Inspector Veterinario municipal con los acuerdos del Ayuntamiento: se desestima esta pretensión, por entender que en el Sr. Inspector Veterinario municipal, no se ha notado ninguna falta en el servicio que desempeña.

Y proponiendo el cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 13 de Julio de 1901, sobre saneamiento de edificios públicos ó de uso público, se acordó que se pase una comunicación a los dueños de fábricas, fondas, establecimientos etc. etc., para que reformen los sumideros, retretes y demás sitios antes de 1.º de Febrero de 1902, de lo contrario, se impondrán multas de 50 pesetas.

En la moción del Sr. Cardiel para que se coloque una farola en un camino que conduce desde San Esteban al cementerio antiguo, y sobre instalación de alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, se desestima la proposición por falta de consignación, y respecto el alumbrado, volverá el expediente a la comisión para tratar con la nueva compañía que se instalará en breve.

En la moción de varios capitulares, interesando la conveniencia de que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal, como este asunto merece detenido estudio, a instancia del Sr. Morea quedó sobre la mesa.

Y sobre las condiciones que deben reunir los aspirantes a la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría y programa que ha de servir para las oposiciones a la misma, que ya se discutió en sesión anterior y quedó sobre la mesa, se volvió a discutir este asunto; el Sr. Fournier presentó por escrito una enmienda en el sentido de que dos escribientes de Secretaría debían sufrir un examen comparativo, para proveer la vacante de Auxiliar y no ir a la oposición de los de fuera de la casa, solo en el caso de que los dos escribientes no fuesen aptos; los Sres. Cardiel y Cavada defendieron el dictamen, entendiéndose que debe observarse el Reglamento debiendo ir a la oposición el señor Cavada propone que se agregue al programa la formación de un expediente administrativo, evacuación de una consulta de administración y el extracto de un expediente.

Se sometió a votación la enmienda del Sr. Fournier, siendo desestimada por 9 votos contra 5.

El Sr. Fournier, nuevamente combatió el dictamen, proponiendo que volviese el expediente a la comisión, pero también se desestimó esta proposición por mayoría de votos.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la comisión y se proveerá la plaza de Auxiliar mediante oposición.

Por haberse terminado las horas reglamentarias, quedaron a la mitad de los asuntos sin despachar, levantándose la sesión a las 20 y 25.

Se ha concedido un premio de 500 pesetas a don Hermenegildo Camarero, de Moradillo de Roa, por la excelente repoblación de sus fincas. Esta conducta si que necesita imitadores.

El próximo domingo se inaugurará en esta temporada la Tienda-Asilo, con una comida gratuita a los pobres, en nombre de los cuales agradecemos las tarjetas que se nos han enviado y que hemos repartido. La falta de espacio nos impide extendernos más.

Es única legítima Sal Vichy Etal para bebidas se expinde en botellas metálicas de 5 y 10 pesetas a dosis de un litro. Exi a Sal Vichy.

Publicamos el siguiente «Remitidos, que un abonado nos envía:

Al Alcalde de Valles, se le ordena que sin pretexto alguno proceda a facilitar inmediatamente un local en las condiciones de seguridad, higiénicas y pedagógicas, dando cuenta de haber cumplido este servicio.

Al Rector se remite una comunicación del Alcalde de Baroña de los Montes, pidiendo que se provea la escuela de La Molina del Portillo en maestro.

Al Alcalde de Galbarros, se le manifiesta, que facilite locales con buenas condiciones, tanto para la escuela, como para la casa-habitación de la maestra de Caborredondo.

Al Rector de Valladolid, se remite la petición del maestro de Trespaderne, solicitando a la escuela de Cernigüela, fuera de concurso.

Se nombra sustituta para la maestra de Villavieja, doña Emilia Castaño, hasta que termine las oposiciones.

Don Juan Quintana y don Marcial Martínez, médicos de esta capital, reconocieron al maestro de Brizuela, don Ignacio Medina y certificaron si está o no imposibilitado para la enseñanza, dicho maestro vendrá a la capital para ser recon cido.

Con los haberes del mes de Noviembre pasado, se pagará el 4.º trimestre de material de escuelas diurnas y el del segundo semestre de este año, de las de adultos.

Don Lorenzo Alcalde acude en súplica de que se haga cumplir al Inspector Veterinario municipal con los acuerdos del Ayuntamiento: se desestima esta pretensión, por entender que en el Sr. Inspector Veterinario municipal, no se ha notado ninguna falta en el servicio que desempeña.

Y proponiendo el cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 13 de Julio de 1901, sobre saneamiento de edificios públicos ó de uso público, se acordó que se pase una comunicación a los dueños de fábricas, fondas, establecimientos etc. etc., para que reformen los sumideros, retretes y demás sitios antes de 1.º de Febrero de 1902, de lo contrario, se impondrán multas de 50 pesetas.

En la moción del Sr. Cardiel para que se coloque una farola en un camino que conduce desde San Esteban al cementerio antiguo, y sobre instalación de alumbrado eléctrico en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, se desestima la proposición por falta de consignación, y respecto el alumbrado, volverá el expediente a la comisión para tratar con la nueva compañía que se instalará en breve.

En la moción de varios capitulares, interesando la conveniencia de que se forme un escalafón de empleados de la Secretaría municipal, como este asunto merece detenido estudio, a instancia del Sr. Morea quedó sobre la mesa.

Y sobre las condiciones que deben reunir los aspirantes a la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría y programa que ha de servir para las oposiciones a la misma, que ya se discutió en sesión anterior y quedó sobre la mesa, se volvió a discutir este asunto; el Sr. Fournier presentó por escrito una enmienda en el sentido de que dos escribientes de Secretaría debían sufrir un examen comparativo, para proveer la vacante de Auxiliar y no ir a la oposición de los de fuera de la casa, solo en el caso de que los dos escribientes no fuesen aptos; los Sres. Cardiel y Cavada defendieron el dictamen, entendiéndose que debe observarse el Reglamento debiendo ir a la oposición el señor Cavada propone que se agregue al programa la formación de un expediente administrativo, evacuación de una consulta de administración y el extracto de un expediente.

Se sometió a votación la enmienda del Sr. Fournier, siendo desestimada por 9 votos contra 5.

El Sr. Fournier, nuevamente combatió el dictamen, proponiendo que volviese el expediente a la comisión, pero también se desestimó esta proposición por mayoría de votos.

Seguidamente se aprobó el dictamen de la comisión y se proveerá la plaza de Auxiliar mediante oposición.

Por haberse terminado las horas reglamentarias, quedaron a la mitad de los asuntos sin despachar, levantándose la sesión a las 20 y 25.

Se ha concedido un premio de 500 pesetas a don Hermenegildo Camarero, de Moradillo de Roa, por la excelente repoblación de sus fincas. Esta conducta si que necesita imitadores.

El próximo domingo se inaugurará en esta temporada la Tienda-Asilo, con una comida gratuita a los pobres, en nombre de los cuales agradecemos las tarjetas que se nos han enviado y que hemos repartido. La falta de espacio nos impide extendernos más.

Es única legítima Sal Vichy Etal para bebidas se expinde en botellas metálicas de 5 y 10 pesetas a dosis de un litro. Exi a Sal Vichy.

Publicamos el siguiente «Remitidos, que un abonado nos envía:

Hablando del teatro, creo que se deben hacer las siguientes reformas. La primera poner la calefacción es muy necesaria en nuestro coliseo, pues es tanto el frío que se siente algunas veces, que está un expuesto a coger una pulmonía; son muchas las personas que no asisten por carecer de calefacción. Segunda reforma: es poner la luz eléctrica como en otros teatros; esa luz y la calefacción existe en todos los coliseos de España; el gas, es expuesto a un fuego. Yo propongo estas reformas a la comisión de Gobernación del municipio. Ya que del teatro ha blo, propongo a las empresas que rebajen el precio de butacas, dándolas un precio módico. Con la calefacción, luz eléctrica y rebajando el precio de las butacas, asistirán muchas más personas al coliseo. En las compañías de género grande y chico, a dos pesetas butaca en las de ópe-

OBSEQUIO A los suscriptores de el Papa-Moscas. Todo suscriptor de Burgos ó fuera de Burgos que presente el último recibo de suscripción en el Kiosko de la Plaza Mayor, se le dará por 25 céntimos de peseta. una preciosa colección de tarjetas postales con vistas de Madrid, ó sea 10 postales, salen cada dos de ellas a cinco céntimos de peseta Solo por el mes de Diciembre y lo que resta de Noviembre. Se compran cerdos DIRIGIRSE A LA CHARCUTERIA DE R. AZCARATE URBIETA 39 (GUIPÚZCOA) SAN SEBASTIAN. IMPRENTA DE Turrientes y García (Sucesores de Ceriana)

